

Número 1320

**MINISTERIO DE
AGRICULTURA, PESCA Y
ALIMENTACION**

**Servicio Nacional de Productos
Agrarios**

Jefatura Provincial de Murcia

Se pone en conocimiento de los agricultores de la provincia, que los Almacenes del Servicio Nacional de Productos Agrarios estarán abiertos al público de 8 a 15 horas, durante el próximo mes de marzo los días siguientes:

Calasparra. — Diario, excepto los días 5, 10, 19, 24, 26 y 31.

Caravaca-La Encarnación.—De lunes a jueves, ambos inclusive, excepto el día 31.

Caravaca-Barranda. — Los viernes y sábados, excepto los días 5, 19 y 26.

Caravaca-Centro de Selección de semillas.—Diario, excepto los días 5, 19, 26 y 31.

Jumilla.—Los lunes y martes.

Yecla.—Días 10 y 24.

Lorca-Silo.—Diario, excepto los días 5, 19, 26 y 31.

Lorca-Granero.—Cerrado.

Mula-Silo.—De miércoles a sábados, excepto los días 5, 19, 26 y 31.

Puebla de Mula.—Cerrado.

Murcia-Media Legua.—De miércoles a sábados, ambos inclusive, excepto los días 5, 19, 26 y 31.

Torre Pacheco.—Los lunes.

Cartagena.—(Harinera Mediterránea, S. A.; calle Pintor Portela, s/n).—Los martes.

Murcia, 25 de febrero de 1983.
El jefe provincial.

* Número 1094

**MINISTERIO DE
OBRAS PUBLICAS Y
URBANISMO**

Comisaría de Aguas del Segura

A N U N C I O

Por el Ayuntamiento de Cartagena se ha presentado en esta Comisaría de Aguas un proyecto para la construcción, junto a la margen izquierda del cauce de la Rambla de Benipila y en término municipal de Cartagena (Murcia), de una pista para favorecer el ac-

ceso a los trabajadores de la Empresa Nacional Bazán, a fin de evitar los problemas de tráfico que se originan a la entrada y salida de la misma.

Dicha pista, con una longitud de 1.800 metros, comienza en el cruce de la rambla citada con la calle Sebastián Ferigán, y termina junto al acceso del personal a la Empresa Nacional Bazán. El ancho de la misma sería de 3,50 metros, empleándose para su construcción una capa de diez centímetros de piedra machacada y sellada con un doble tratamiento asfáltico mediante el empleo de 4 Kg. de emulsión ácida al 60% y 20 litros de gravilla.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», cuantos se consideren interesados en el asunto puedan examinar el expediente en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sita en Avda. Alfonso X el Sabio, número 6, de Murcia, y aducir lo que estimen procedente. (Expte. AR-A 14/83.)

Murcia, 18 de febrero de 1983.
El comisario jefe de Aguas, Francisco Cabezas Varo.

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

* Número 1337

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO UNO DE CARTAGENA

EDICTO

Don Carlos Morenilla Rodríguez, magistrado juez de Primera Instancia de Cartagena número Uno.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de juicio ejecutivo número 135-82 a instancia del Banco Hispano Americano, S. A., contra don Cecilio Legaz Sánchez, mayor de edad, casado, vecino de Fuente Alamo, Los López, y contra su esposa a efectos del artículo 144 del Reglamento Hipotecario, en reclamación de 1.050.964 pesetas de principal y costas, en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta, por segunda vez, los siguientes bienes inmuebles propiedad del deudor:

1.º—Tierra secano en la que existe una casa en ruinas y patio, ocupando una superficie de 50 metros y 50 decímetros cuadrados, formando todo una sola finca que se halla situada en este término de Fuente Alamo, diputación de Media Legua, paraje de Los López, de cabida, incluido lo edificado, 75 áreas, 3 centiáreas. Inscrita al tomo 319, folio 207, finca 31.928, sección Fuente Alamo; tasada en trescientas mil pesetas.

2.º—Tierra secano en la que existe una pequeña porchada y patio; ocupa una superficie de 25 metros cuadrados, formando todo una sola finca, situada en término de Fuente Alamo diputación de la Media Legua, paraje de Los López, de cabida, con inclusión de lo edificado, de 86 áreas, 10 centiáreas. Inscrita al tomo 319, folio 208, finca 31.929, sección Fuente Alamo. Tasada en setecientas mil pesetas.

3.º—Tierra secano situada en el paraje de Los López, diputación de la Media Legua, del término

de Fuente Alamo, de cabida 41 áreas, 91 centiáreas, inscrita al tomo 319, folio 210, finca 31.930, sección Fuente Alamo. Tasada en ochocientas mil pesetas.

Total de la tasación: 1.800.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día cinco de abril próximo, a las doce horas, sirviendo de tipo de tasación el referido, pero con la rebaja del 25% por ser segunda subasta, y para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar en este Juzgado, o establecimiento público destinado al efecto, un 10% del tipo de tasación rebajado.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, o sea, el de tasación rebajado en un 25%.

A instancia de la parte actora se han sacado a subasta los bienes sin suplir previamente los títulos, entendiéndose que los licitadores aceptan esta circunstan-

cia, sin que tengan derecho a exigir otros.

La certificación de cargas se encuentra de manifiesto en Secretaría, y las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor, si existieren, seguirán subsistentes sin que se dedique a su extinción el precio del remate, entendiéndose que los adjudicatarios se subrogan en las mismas.

Dado en Cartagena a 28 de febrero de 1983. — El magistrado juez, Carlos Morenilla Rodríguez. El secretario.

* Número 1286

PRIMERA INSTANCIA
NUMERO DOS DE MURCIA
(SECCION B)

EDICTO

Don José Antonio de Pascual y Martínez, magistrado Juez de Primera Instancia número Dos de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 830-82 se sigue juicio ejecutivo promovido por «Caja de Ahorros Provincial de Murcia», representada por el procurador don Angel Luis García Ruiz, contra don Luis Cantero Mengual, con domicilio en Paseo Rosales, 26, 3.º, Molina de Segura, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por segunda vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día veintidós de marzo próximo, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay, Palacio de Justicia, y en cuya subasta registrarán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan so-

bre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

Una máquina impresora destinada a imprenta, marca «Original Heidelberg», Ciento sesenta y una mil ochocientos ochenta y siete pesetas con cincuenta céntimos.

Dado en Murcia a dieciséis de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Antonio de Pascual y Martínez.—El secretario, Dionisio Bueno García.

* Número 1098

PRIMERA INSTANCIA
NUMERO UNO DE MURCIA
(SECCION A)

EDICTO

Don Juan de la Cruz Belmonte Cervantes, magistrado juez de Primera Instancia del Juzgado número Dos de Murcia.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 2-83, se siguen autos de juicio declarativo de mayor cuantía a instancia de don Mateo Moreno Murcia, representado por el procurador don Angel Luis García Ruiz, contra don Francisco Ortiz Sanmartín, y sus desconocidos hermanos, en reclamación de la suma de 647.000 pesetas en concepto de indemnización por daños físicos y morales a consecuencia de las lesiones sufridas al ser golpeado por una piedra lanzada por una tolva que se encontraba funcionando en la cantera «La Fontanilla», sita junto a la carretera de Santomera, al parecer propiedad de los mencionados hermanos.

Y por medio del presente edicto se emplaza a los desconocidos hermanos de don Francisco Ortiz Sanmartín, que tiene su domicilio en Avda. Solís, 17, Murcia, para que dentro del término improrrogable de nueve días comparezcan en las autos personándose en forma, con apercibimiento de que si no le verifican les parará el perjuicio a que haya lugar en Derecho, haciéndoles saber al propio tiempo que se reservan las copias de demanda y documentos en la Secretaría de este Juzgado, para entregarlas a dichos demandados así que se personen en los autos.

Y para que sirva de emplazamiento a los desconocidos hermanos de don Francisco Ortiz Sanmartín, libro el presente en Murcia a cuatro de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Juan de la Cruz Belmonte Cervantes.—El secretario, Dionisio Bueno García.

* Número 1324

PRIMERA INSTANCIA
NUMERO UNO DE MURCIA

Don José Antonio de Pascual y Martínez, magistrado juez de Primera Instancia número Uno.

Hago saber: Que en autos número 1.067-81, sobre reclamación de cantidad, seguidos por don Pedro García Gambín contra doña Pilar Pérez Guzmán, en ignorado paradero, he acordado practicar confesión judicial de la demandada, señalando para la misma el día nueve de marzo próximo y hora de las diez, en la sala de audiencia de este Juzgado.

Y para que sirva de citación a doña Pilar Pérez Guzmán se publica el presente.

Murcia a 19 de febrero de 1983. José Antonio de Pascual y Martínez.—El secretario.

* Número 1167

PRIMERA INSTANCIA
NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don José Antonio de Pascual y Martínez, magistrado-juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 659/82, se siguen autos de juicio ejecutivo promovido por Torrecillas y Servicios, S. A., contra don Juan Cánovas Sánchez, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por primera vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 19 de abril próximo, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Palacio de Justi-